

NOTA ACLARATORIA: COMPOSICIÓN COLEGIO NACIONAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS (CNOO)

Como aclaración al comunicado enviado en el día de hoy por el Consejo General de Colegios de Ópticos-Optometristas (CGCOO) junto al Colegio Nacional de Opticos Optometristas (CNOO y otros cuatro Colegios Autonómicos, en el que se informa que debido a la extrema situación que estamos padeciendo, se suprime **(que no se pasa el recibo)** de la cuota nacional más la regional del trimestre de abril/junio 2020 (no se va a girar el recibo), el **Colegio Nacional de Ópticos-Optometristas (CNOO)** quiere puntualizar:

1.- El CNOO engloba las siguientes Demarcaciones Regionales y por tanto a los colegiados que las integran:

<ul style="list-style-type: none">• Primera Delegación Regional<ul style="list-style-type: none">○ Madrid○ Extremadura○ Castilla La Mancha• Quinta Delegación Regional<ul style="list-style-type: none">○ País Vasco○ Navarra○ La Rioja○ Cantabria• Sexta Delegación Regional<ul style="list-style-type: none">○ Galicia	<ul style="list-style-type: none">• Novena Delegación Regional<ul style="list-style-type: none">○ Canarias• Décima Delegación Regional<ul style="list-style-type: none">○ Baleares• Undécima Delegación Regional<ul style="list-style-type: none">○ Aragón• Duodécima Delegación Regional<ul style="list-style-type: none">○ Asturias• Delegación Ciudad Autónoma<ul style="list-style-type: none">○ Ceuta• Delegación Ciudad Autónoma<ul style="list-style-type: none">○ Melilla
---	--

En espera de que quede aclarado el tema, un saludo,

COLEGO NACIONAL DE ÓPTICOS-OPTOMETRISTAS